

Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro

Expediente n.º: 33/2025

Certificado Acuerdo Plenario

Procedimiento: Concesión Administrativa de Uso Privativo de un Bien de Dominio Público en Régimen de Concurrencia

Asunto: Uso Privativo de Bien de Dominio Público de Parcelas con destino a Estación de Gasolinera e Instalaciones complementarias

Documento firmado por: La Alcaldesa, el Secretario Accidental.

ACUERDO DEL PLENO CORPORATIVO

DON MANUEL SANCHEZ ARROYO, COMO SECRETARIO ACCIDENTAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE FUENTES DE OÑORO (SALAMANCA) DEL QUE ES ALCALDESA-PRESIDENTA DOÑA LAURA VICENTE TORRENS

CERTIFICO

Que, por Acuerdo del Pleno Corporativo, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2025, a la que asistieron OCHO Concejales de los nueve que componen la Corporación Municipal, entre otros, se adopta por OCHO votos a favor (5 PP y 3 PSOE) CERO votos en contra y CERO abstenciones y, por tanto, con la MAYORIA ABSOLUTA prevista en el artículo 47.2 J) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el acuerdo, de cuyo contenido, se transcribe a continuación, su parte resolutive:

PUNTO SEGUNDO. APROBAR EL EXPEDIENTE PARA LA CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO DE LAS PARCELAS MUNICIPALES CALIFICADAS COMO DOMINIO PÚBLICO, CON DESTINO A LA EXPLOTACIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIO DE CARBURANTES E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS, CONTENIENDO LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y, CONVOCANDO SU LICITACIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA. (EXP. ADTIVO. 33/2025)

ACUERDO

PRIMERO. Convocar procedimiento abierto para adjudicar concesión del uso privativo de las parcelas municipales calificadas como dominio público, con destino a la explotación de estación de servicio de carburantes e instalaciones complementarias, en relación con los siguientes bienes:

RESUMEN DE DATOS DE LOS INMUEBLES OBJETO DE CONCESIÓN EN PLAZA EUROPA DE FUENTES DE OÑORO

Inmueble 1:

- | | |
|---|----------------------|
| - Referencia catastral: | 4275102PE8947N0001UO |
| - Situación: | Plaza de Europa nº2 |
| - Fecha de construcción (Catastro): | 1964 |
| - Uso: Estación de servicio "norte" formada por marquesina de 112 m2 bajo la cual existen cinco surtidores. La estación dispone de cinco tanques enterrados de diez mil litros (están ocultos, por cuanto se transcribe la declaración del actual concesionario). | |
| - Superficie de parcela: | 394 m2 |
| - Número de construcciones: | Una (marquesina) |
| - Número de plantas: | Una |
| - Superficie ocupada de parcela: | 112 m2 |
| - Metros cuadrados construidos: | 0 m2 |
| - N.º de viviendas: | No hay. |

Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro

Plaza España, 1, Fuentes de Oñoro. 37481 (Salamanca). Tfno. 923473001.



Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro

Inmueble 4

- Referencia catastral: 4275101PE8947N0001ZO (parcial) 4275103PE8947N0001HO (parcial)
- Situación: Plaza de Europa nº3 y 4
- Fecha de construcción (Catastro): 1975 y 1970

- Uso: Anexo de la estación “norte”, formado por tienda. La edificación tiene acceso independiente desde la vía pública, y está formada por dos construcciones en planta baja unidas por una puerta. La primera construcción está formada por la zona de venta al público y una pequeña oficina, con una superficie construida de 222 m²; desde la zona de venta al público se accede a la segunda construcción, destinada a almacén, la cual tiene una superficie construida de 219 m².
- Número de construcciones: Dos (tienda y almacén).
- Número de plantas: Una
- Metros cuadrados construidos: 441 m²
- N.º de viviendas: No hay.

Inmueble 7

- Referencia catastral: 4175401PE8947N0001KO (parcial)
- Situación: Plaza de Europa nº8
- Fecha de construcción (Catastro): 1970
- Uso: Estación de servicio “sur” formada por: marquesina de 112 m² con acceso directo desde la vía pública, bajo la cual hay cuatro surtidores, y tienda de 85 m² construidos cubierta por una pérgola. La estación dispone de cuatro tanques enterrados, dos de veinte mil litros y dos de diez mil litros (están ocultos, por cuanto se transcribe la declaración del actual concesionario). El resto de la superficie está hormigonada y se destina a la maniobra de los vehículos y la circulación peatonal; tiene una superficie en planta de 578 m²
- Superficie de parcela: 775 m²
- Número de construcciones: Dos (marquesina y tienda).
- Número de plantas: Una
- Superficie ocupada de parcela: 85 m²
- Metros cuadrados construidos: 85 m²
- N.º de viviendas: No hay.

SEGUNDO. Aprobar el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que obra en el expediente, y que regirá el procedimiento de licitación.

TERCERO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CUARTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares.

QUINTO. Designar a los miembros de la mesa de licitación y publicar su composición en el perfil de contratante:



Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro

Presidente: Laura Vicente Torrens (Alcaldesa)
Suplente: Teresa Herrero Manjón (Concejala)
Vocales: Manuel Sánchez Arroyo (funcionario de la Corporación)
José Luís Del Rey García (Asesor Jurídico)
Álvaro Sáchez de Miguel (Arquitecto)

Secretario: Manuel Sánchez Arroyo (que actuará como secretario de la Mesa en su condición de único funcionario de la misma).

SEXTO. Facultar a la Alcaldía-Presidencia para que con las más amplias facultades que se requieran, puedan suscribir cuantos documentos sean necesarios para la efectividad del acuerdo, incluidas la rectificación de errores materiales y demás que no supongan modificación del acuerdo.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido la presente con el V.º B.º de la Sra. Alcaldesa, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en Fuentes de Oñoro, a la fecha de la firma digital al margen

V.º B.º
LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Fdo. Laura Vicente Torrens.

Fdo.: Manuel Sánchez Arroyo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro

Plaza España, 1, Fuentes de Oñoro. 37481 (Salamanca). Tfno. 923473001.

